

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santaella**

BOP-A-2025-3258

**DON JOSÉ DEL RÍO LUNA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA, HACE
SABER:**

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2025, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Santaella, correspondiente al ejercicio 2024.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, en su redacción dada por la Ley 11/2020, y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales los interesados pueden examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

En Santaella, a 17 de septiembre de 2025.– El Alcalde-Presidente, José del Rio Luna.

